



## ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE ACAPULCO

En la Ciudad y Puerto de Acapulco, Guerrero, siendo las 11:00 horas del día 20 de noviembre de 2024, en las instalaciones del Fideicomiso para el Desarrollo Económico y Social de Acapulco, Gro., ubicadas en Urdaneta No. 28, Fraccionamiento Hornos, de esta Ciudad y Puerto, se reunieron los **CC. ING. MARIO CÉSAR ADAME ADAME**, Director General y Delegado Fiduciario Especial; **LIC. SHEILA DANIELA SANTIAGO LOYOLA**, Directora de Asuntos Jurídicos, **C.P. ISRAEL GONZÁLEZ NAVA**, Director de Administración y Finanzas; **MTRO. MELCHOR GARCÍA JAVIER**, Director de Patrimonio Inmobiliario; **LIC. ROBERTO DOLORES ACEVEDO**, Encargado del Departamento de Contratos; **LIC. EUSTOLIA CASTRO SÁNCHEZ**, Titular de la Unidad de Transparencia; todos trabajadores del Fideicomiso para el Desarrollo Económico y Social de Acapulco y como Órgano de Vigilancia la **MTRA. BERENICE SALAS HERRERA**, Comisaria Pública de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental adscrita al Fideicomiso Acapulco, con la finalidad de analizar el oficio número **FA-DG-DAF-UT-124/2024** de fecha 15 de noviembre de 2024 relativo a la **solicitud de información con folio 120371124000012**, presentada el día 24 de octubre de 2024 y tomada como presentada el mismo día, mes y año en curso a través del sistema SISAI 2.0, atendiendo al tenor del siguiente:

### ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de Lista y declaración de Quorum;
2. Análisis del oficio número FA-DG-DAF-UT-124/2024 de fecha 15 de noviembre de 2024, relativo a la solicitud de información con folio 120371124000012;
3. Cierre y firma del Acta;

**PRIMERO.-** Se procede a pasar lista de asistencia a los convocados, contándose con la presencia de los **CC. ING. MARIO CÉSAR ADAME ADAME**, Director General y Delegado Fiduciario Especial; **LIC. SHEILA DANIELA SANTIAGO LOYOLA**, Directora de Asuntos Jurídicos, **C.P. ISRAEL GONZÁLEZ NAVA**, Director de Administración y Finanzas; **MTRO. MELCHOR GARCÍA JAVIER**, Director de Patrimonio Inmobiliario; **LIC. ROBERTO DOLORES ACEVEDO**, Encargado del Departamento de Contratos; **LIC. EUSTOLIA CASTRO SÁNCHEZ**, Titular de la Unidad de Transparencia; todos trabajadores del Fideicomiso para el Desarrollo Económico y Social de Acapulco y como Órgano de Vigilancia la **MTRA. BERENICE SALAS HERRERA**, Comisaria Pública de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental adscrita al Fideicomiso Acapulco.



Por lo anterior el **ING. MARIO CÉSAR ADAME ADAME**, Director General y Delegado Fiduciario Especial, en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia declara quórum legal y continúa con el desahogo del orden del día.

**SEGUNDO.-** Acto seguido y dando continuidad al orden del día, se procede al análisis del oficio número **FA-DG-DAF-UT-124/2024** de fecha **15 de noviembre de 2024**, relativo a la **solicitud de información con folio 120371124000012**, turnado por la Titular de la Unidad de Transparencia a este Comité para su análisis y resolución correspondiente, del cual se detalla lo siguiente:

La solicitud **con folio 120371124000012** fue presentada por la **C. Dulce**, a través del sistema SISAI (Plataforma Nacional de Transparencia) el día 24 de octubre de 2024, tomada como presentada el 24 de Octubre del año en curso.

**R** La solicitante requiere: **"Por medio del presente, solicito una copia digital de las políticas de comercialización vigentes en esa institución."**

**E** Siguendo los Lineamientos Internos para la Atención de las Solicitudes de Acceso a la Información Pública del Fideicomiso Acapulco la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se declara imposibilitada para responder en tiempo y forma a lo requerido por la C. Dulce.

**D** **TERCERO.-** Del análisis del **Oficio número FA-DG-DAF-UT-124/2024** de fecha 15 de noviembre de 2024, relativo a la solicitud de información con **folio 120371124000012**, turnado por la Titular de la Unidad de Transparencia a este Comité, la cual consiste en: **"Por medio del presente, solicito una copia digital de las políticas de comercialización vigentes en esa institución."**, determina que las Políticas de Comercialización del Fideicomiso para el Desarrollo Económico y Social de Acapulco se encuentran en periodo de actualización y no han sido validadas ni aprobadas por el Comité Técnico y de Distribución de Fondos del Fideicomiso Acapulco como lo refiere el Director de Administración y Finanzas.

**A** Por lo antes expuesto y fundado, el Comité de Transparencia y Acceso a la Información, en cumplimiento de sus atribuciones:

### **RESUELVE**

**PRIMERO.** Por unanimidad de votos el Comité de Transparencia del Fideicomiso para el Desarrollo Económico y Social de Acapulco **INSTRUYE** para asegurar la mayor eficacia en la gestión de las solicitudes en materia de acceso a la información y para dar respuesta a la solicitud de información con número de folio 120371124000012; se entregue el archivo digital del proyecto de actualización de las Políticas de Comercialización Internas del Fideicomiso Acapulco.

**SEGUNDO.** Túrnese el presente resolutivo a la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Fideicomiso Acapulco, a efecto de que continúe con el trámite de la solicitud de información con número de folio 120371124000012.



**TERCERO.** Notifíquese al solicitante la presente resolución, para los efectos legales conducentes.

**CUARTO.** Hágase del conocimiento del solicitante, que queda a salvo su derecho de interponer, respecto de la presente respuesta, el Recurso de Revisión, en término del artículo 161 párrafo tercero de la Ley número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero.

**QUINTO.** Publíquese la presente resolución en el sitio de Internet de este Fideicomiso.

Habiéndose cumplido el objetivo de la presente reunión, el Ing. Mario César Adame Adame, Presidente del Comité de Transparencia, declara agotado el orden del día y formalmente cerrada la Octava Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Fideicomiso para el Desarrollo Económico y Social de Acapulco y procede a declarar la clausura de la misma, siendo las 12:00 horas del día 20 de noviembre de 2024. Con lo anterior, se da por terminado el acto, levantándose la presente acta y firmando para constancia los que en ella interviniieron.

ING. MARIO CESAR ADAME ADAME  
PRESIDENTE

LIC. SHEILA DANIELA SANTIAGO LOYOLA  
SECRETARIA TÉCNICA

C.P. ISRAEL GONZÁLEZ NAVA  
PRIMER VOCAL

MTRO. MELCHOR GARCÍA JAVIER  
SEGUNDO VOCAL

LIC. ROBERTO DOLORES ACEVEDO  
TERCER VOCAL



**LIC. EUSTOLIA CASTRO SÁNCHEZ**  
CUARTO VOCAL

**MTRA. BERENICE SALAS HERRERA**  
ORGANO DE VIGILANCIA

**Nota:** La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Octava Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Fideicomiso Acapulco de fecha 20 de noviembre de 2024.